REF.: 14.712-M-65

4426

Guayaquil, 1° de junio del 2000

Sr. D.
Juan Homero Medina
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ORGANON ECUATORIANA C.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE** de la Sociedad, por el período de **UN** año y con las facultades y limitaciones fijadas en los Estatutos Sociales, entre las que figura la de representar legalmente a la Compañía, judicial y extrajudicialmente, sin la necesidad del concurso de ningún otro funcionario.

En el ejercicio de su cargo, usted reemplazará al anterior Gerente de la Compañía, doctor Adriaan Ruijs, cuyo nombramiento se halla inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, con fecha 17 de enero del 2000.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública que autorizó el Notario Cuarto de Guayaquil el 26 de octubre de 1965, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 15 de diciembre del mismo año. Las atribuciones y deberes de su cargo constan de la escritura pública de reforma de estatutos que autorizó el Notario Décimo Octavo de Guayaquil el 8 de marzo de 1982, inscrita el 28 de julio del mismo año.

Muy atentamente,

Ab. Santiago Romero Jouvin
Secretario ad-hoc de la Junta

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía **ORGANON ECUATORIANA C.A.**, para el cual he sido elegido según el nombramiento que antecede.

1° de junio del 2000

Juan Homero Medina
C. C. # 050131250-8

En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de Gerente
Folio(s) 34082 Registro Mercantil No. 9843 Repertorio No. 12.444
Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
Guayaquil, 05 de Junio del 2000

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

Se tomó nota de este Nombramiento a foja 2.200 del Registro Mercantil de 2000 al margen de la inscripción respectiva.-
Guayaquil, 05 de Junio del 2.000

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil